Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 03/04/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 107
Cm0033

Proveedor LORENZONI, NANCY BEATRIZ (42570)
congreso nacional 840-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	2	12,00	(230010005 - 1) Taco de Papel adhesivo (Notas autoadhesivas) [2023 101-78] multicolor	350,00	4.200,00
0	9	4,00	(250050029 - 2) ALMOHADILLA PARA SELLOS [2023 101-78] Nº 1 metálica	795,00	3.180,00
0	13	60,00	(290020018 - 1) Bolígrafo Trazo fino Negro [2023 101-78]	135,00	8.100,00
0	17	8,00	(290020035 - 1) Lápiz corrector	280,00	2.240,00
0	26	8,00	(290020118 - 1) Sacapunta metalico	100,00	800,00
0	41	8,00	(290020205 - 2) Porta cinta adhesiva 18mm [2023 101-78]	1.360,00	10.880,00
0	54	6,00	(290020340 - 166) TINTA PARA SELLO COLOR NEGRO. [2023 101-78]	692,00	4.152,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS		33.552,00

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO Transferencia Bancaria

LUGAR DE ENTREGA Magallanes N°1454- B° 60 viviendas, Ushuaia

PLAZO DE ENTREGA Inmediata

CONDICIÓN GENERAL De acuerdo a Decreto N° 674/11

DEP. DE ENTREGA SECRETARIA DE PROMOCION TERRITORIAL

Victoria Inés Rubiedo
Directora de Compras
Ministerio Jefatura de Gabinete

a/c DGAF - MJG

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 03/04/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 107
Cm0033

Proveedor LORENZONI, NANCY BEATRIZ (42570)
congreso nacional 840-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2023 RAF: 101 Nro : 72		
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 195 - Letra: - Año: 2023		
EXPEDIENTE NRO	13764 - LETRA: E - AÑO 2023 - ÁMBITO: 1836 - COPIA: 0		

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

Natalia Inés Robledo
Directora de Compras
Ministerio de Hacienda

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario